

Ven sólidas pensiones

Margarita Jasso

Jalisco no padecerá una contingencia en sus finanzas públicas por el pago de pensiones en el largo plazo, reconoció Fitch Ratings.

Tras la reforma en el sistema de pensiones que Jalisco realizó en el 2009, el Estado se ha convertido en un caso de éxito para otras entidades federativas, por su solidez en el pago de los retiros, comentó Ileana Guajardo, directora del área de Finanzas Públicas de la calificadora.

Recientemente Fitch Ratings subió la calificación de Jalisco de BB+ a BBB, con perspectiva estable, por un buen nivel de recaudación local, el adecuado manejo de su deuda pública y su solvencia en el sistema de pensiones.

Los Estados que deberían tomar el ejemplo de Jalisco en su sistema de pensiones son Baja California, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, que tienen déficits en sus pensiones, destacó Flavia Rodríguez, subdirectora técnica de la consultoría Aregional.

En el caso de Jalisco, la espe-

cialista especificó que en sólo cuatro años, el Estado logró eliminar su déficit actuarial de 127 millones de pesos, y ahora está por alcanzar un superávit de 102 millones de pesos.

Los cambios que se hicieron a la Ley de Pensiones de Jalisco incluyeron aumentar la edad de retiro de los trabajadores a 65 años, y el monto máximo a obtener es de 35 veces el salario mínimo vigente.

Además la ley determina que del 2009 al 2017, las aportaciones de los obreros aumentarán 32 por ciento, mientras que las de los patrones subirán 6 por ciento.